

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

1459 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/87, de 30 de julio, Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto 53/90, de 12 de julio (Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 169), el Ilmo. Sra. Directora General de Transportes y Carreteras, ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que se especifican en el ANEXO de la presente, nombrando Instructor de los mismos al funcionario que suscribe, el cual puede ser recusado en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 párrafo 3.º de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres 16/1987, de 30 de Julio, en su redacción dada por la Ley 29/2003, de 8 de Octubre, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de UN AÑO, contado desde la fecha de iniciación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la CADUCIDAD del expediente con los efectos establecidos en el artículo 72 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, al haber resultado desconocidos en su último domicilio conocido o, en su caso, intentada sin efecto la notificación, se inserta la presente haciendo saber al interesado que dispone de un plazo de QUINCE DIAS para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenta valerse; computándose a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/90, de 28 de septiembre.

Murcia, 14 de enero de 2008.—La Jefe de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.

Anexo

N.º Expediente: SAT2054/2007

Denunciado: HERRERIAS RODRIGUEZ, YOLANDA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HUITAR MENOR N.º S/N 04860 OLULA DEL RIO ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO DIARIO ENTRE 7 Y 8:30 HORAS. DISCO DIAGRAMA DE FECHA 2-3/05/07 CON 10 HORAS Y 10 MINUTOS DE DESCANSO DIARIO CONTINUADO, DISCO DE FECHA 4-5/05/07 CON 8 HO-

RAS Y 30 MINUTOS DE DESCANSO CONTINUADO Y DISCO DE FECHA 05/05/07 CON 7 HORAS Y 15 MINUTOS DE DESCANSO CONTINUADO. SE RECOGEN LOS DISCOS DESCRITOS PARA SU REMISION A ESTA CONSEJERIA. CONDUCTOR: VICTOR SANZ BALAGUER.

Norma Infringida: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción Propuesta: 400,00 Euros

Fecha Denuncia: 08/05/2007

Fecha Incoación: 16/08/2007

Matrícula: 0625-BPF

N.º Expediente: SAT2798/2007

Denunciado: ALMERIAZUL, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: JULIO GOMEZ RELAMPAGUITO, 9 ALMERIA 04008 ?? ALMERIA ALMERIA (ALMERIA)

Hechos: UTILIZACION DE HOJAS DE REGISTRO NO HOMOLOGADAS O INCOMPATIBLES CON EL APARATO DE CONTROL UTILIZADO. NO COINCIDE N.º HOM. SE RETIRA DISCO DIA 17/07/07. TACOGRAFO KIENZLE, MODELO 1318, N.º HOM. E1-57. CONDUCTOR: MARCO GABEL.

Norma Infringida: Art. 142.4 LOTT Art.199.4 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/07/2007

Fecha Incoación: 28/09/2007

Matrícula: AL-8639-AB

N.º Expediente: SAT3021/2007

Denunciado: TORRES SANCHEZ, DOLORES

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AL JUAN CARLOS I N.º 7 30160 MONTEAGUDO MURCIA (MURCIA)

Hechos: DEDICAR A LA CONDUCCION ININTERRUMPIDAMENTE CINCO HORAS Y 36 MINUTOS (HASTA EL 20% DEL TIEMPO AUTORIZADO) CON UNA INTERRUPCION DE 20 MINUTOS. SE COMPRUEBA EN DISCO DE FECHA 11/07/2007 QUE SE ADJUNTA AL BOLETIN. INMOVILIZADO HASTA LAS 22:15 H. CONDUCTOR: PABLO VAZQUEZ QUESADA.

Norma Infringida: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT

Observaciones Art. Infringido:R(CE) 561/2006

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/07/2007

Fecha Incoación: 09/10/2007

Matrícula: 3864-CGM

N.º Expediente: SAT3185/2007

Denunciado: TRANSPORTES RURALMA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR DE JUMILLA km. 1 N.º . 30510 JUMILLA MURCIA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR UN CAMION RIGIDO TRANSPORTANDO PAQUETERIA, EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS, CONDUCIDO EL VEHICULO POR PERSONA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, NO PERTENECIENTE A LA UNION EUROPEA, CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. CONDUCTOR: NEXI RICARDO CABRERA MACANCHI.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.1 O.FOM 3399 20-12-02 (BOE 9-1-03)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 04/03/2007

Fecha Incoación: 22/10/2007

Matrícula: 9469-BBN

N.º Expediente: SAT3249/2007

Denunciado: PASCUAL CANALES SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GALICIA N.º 2 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: CARECER DEL INDICATIVO DE VELOCIDAD A LA QUE ACTUA EL LIMITADOR EN VEHICULO QUE LO LLEVA INSTALADO COMO PRIMER EQUIPO POR ESTAR MATRICULADO EN POSTERIORIDAD AL 01/01/96.

Norma Infringida: ART. 142.25, EN RELACION CON ART. 141.5 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Dir 2002/85 y 92-6 y 92-24 CEE R.D 1417/2005 (BOE 3-12)

Sanción Propuesta: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 13/09/2007

Fecha Incoación: 29/10/2007

Matrícula: 1612-FPV

N.º Expediente: SAT3290/2007

Denunciado: CHERKAOUI ., EL BOUZIDI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: BO CARRASCO N.º 0 30815 MARCHENA LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 9 TRABAJADORES, ENTRE LORCA Y PULPITE, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES. EL CONDUCTOR MANIFIESTA

COBRAR 4 EUROS Y MEDIO POR TRANSPORTAR CADA TRABAJADOR DE COMERCIAL PELEGRIN. CONDUCTOR: EL MUSTAPHA EZZAROUALI. SE ADJUNTA RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES A BOLETIN.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/09/2007

Fecha Incoación: 06/11/2007

Matrícula: NA-6710-AS

N.º Expediente: SAT3291/2007

Denunciado: BADAOUI ., ABDELMOUMEN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PEREZ CASAS N.º 13 piso 1 pta. E 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR 7 TRABAJADORES, ENTRE LORCA Y PULPITE, REALIZANDO SERVICIO PUBLICO EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE TRANSPORTES. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION NOMINAL DE TRABAJADORES. CONDUCTOR: EL TITULAR.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/09/2007

Fecha Incoación: 06/11/2007

Matrícula: 2016-BZV

N.º Expediente: SAT3292/2007

Denunciado: OBRAS EN CASA MURCIA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALEMANIA N.º 17 30320 FUENTE ALAMO MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR MATERIAL DE CONSTRUCCION, DESDE FUENTE ALAMO HASTA LA MANGA, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5300 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 1800 KG, UN 51,42%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 26/09/2007

Fecha Incoación: 06/11/2007

Matrícula: 3926-FFG

N.º Expediente: SAT3296/2007

Denunciado: MOLINA IMBAQUINGO, WILLIAM NEPTALI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AL MENCHIRON N.º 4 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA CDs, DVD, EN CAJAS, SOBRE 20 CAJAS Y UNOS 2000 EN TOTAL Y REALIZA REPARTO A LOCUTORIOS DE TOTANA, LORCA Y AGUILAS.

Norma Infringida: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT Art.198.31 en relación con Art.197.1.9

Observaciones Art. Infringido:Arts.47 y 90 LOTT Arts.41 y 109 ROTT

Sanción Propuesta: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 23/09/2007

Fecha Incoación: 06/11/2007

Matrícula: 3965-FBK

N.º Expediente: SAT3326/2007

Denunciado: GARCIA MIÑARRO PROYECTOS Y OBRAS SERVICIOS SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JEREZ N.º 2 30800 LORCA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR COLA-CEMENTO, DESDE LORCA A AGUILAS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4100 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KG. EXCESO DE 600 KG. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.198 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 1.601,00 Euros

Fecha Denuncia: 07/09/2007

Fecha Incoación: 07/11/2007

Matrícula: 6224-DFD

N.º Expediente: SAT3367/2007

Denunciado: RECICLADOS MEDIOAMBINETALES TARA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PARAJE LOS FONTONES N.º . 30420 CALASPARRA MURCIA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR TRIGO A GRANEL, DESDE CALASPARRA HASTA CARAVACA, LLEVANDO UN

PESO TOTAL DE 43100 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 40000 KG. EXCESO DE 3100 KG, UN 7,75%. COMPROBADO EN BASCULA DE LA CARM.

Norma Infringida: Art.141.4 LOTT Art.198.4 ROTT

Observaciones Art. Infringido:

Sanción Propuesta: 1.556,00 Euros

Fecha Denuncia: 24/09/2007

Fecha Incoación: 08/11/2007

Matrícula: MU-9450-BL

N.º Expediente: SAT3382/2007

Denunciado: EXCAVO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CANTERA PEÑARRUBIA N.º . 03400 VILLENA ALICANTE (ALICANTE)

Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR/EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE, DESDE ESCOMBRERAS A CARTAGENA, TRANSPORTANDO 26,3 TN DE ARENA, EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO, NO FIGURANDO EN EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MERCANCIA LOS DATOS CORRECTOS DE LA EMPRESA TRANSPORTISTA Y MATRICULA DEL SEMI REMOLQUE. SE ADJUNTA COPIA DEL DOCUMENTO. TRANSPORTISTA: TRANSPORTES CUESTA LA GALGA SL. MATRICULA: 3108-FLD.

Norma Infringida: Art.141.19 LOTT Art.198.19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:O.FOM 238/03 31-1 (BOE 13-02)

Sanción Propuesta: 1.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/09/2007

Fecha Incoación: 09/11/2007

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3464/2007

Denunciado: DOROTEYA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CUENCA N.º 38 43892 MONTROIG TARRAGONA (TARRAGONA)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS EN SERVICIO REGULAR INTERNACIONAL (10 PASAJEROS DESDE BULGARIA-VALENCIA-MURCIA), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION DE LLEVAR EN EL VEHICULO. NOTA: SOLO ACREDITA DISCO DEL QUE HACE USO COLOCADO A LAS 06:00 H. DEL DIA DE HOY EN VALENCIA, INICIO KM 580213, DILIGENCIADO. CONDUCTOR: GERGIEV BISER.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros
 Fecha Denuncia: 29/09/2007
 Fecha Incoación: 14/11/2007
 Matrícula: 0615-FBK

N.º Expediente: SAT3521/2007

Denunciado: AUTOCARES HELLIN SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA
 GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR N.º 46 30831
 JAVALI VIEJO MURCIA (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO
 DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CON-
 DUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE LA OBLIGACION
 DE LLEVAR EN EL VEHICULO. PRESENTA 10 DISCOS
 DE FECHA 14 AL 24 DE SEPTIEMBRE. REALIZA TRANS-
 PORTE DE ALUMNOS DE EL PUNTARRON (SANGONE-
 RA LA SECA) A ALCANTARILLA. NO SE ENTREGA CO-
 PIA PARA NO DEMORAR EL SERVICIO. CONDUCTOR:
 EDUVIGIS GARCIA GARCIA.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros
 Fecha Denuncia: 24/09/2007
 Fecha Incoación: 20/11/2007
 Matrícula: 3086-BGG

N.º Expediente: SAT3522/2007

Denunciado: AUTOCARES HELLIN SA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA
 GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MAYOR N.º 46 30831
 JAVALI VIEJO MURCIA (MURCIA)

Hechos: LA CARENCIA DE HOJAS DE REGISTRO
 DEL APARATO DE CONTROL DE TIEMPOS DE CON-
 DUCCION Y DESCANSO QUE EXISTE OBLIGACION DE
 LLEVAR EN EL VEHICULO. PRESENTA 11 DISCOS DE
 FECHAS COMPRENDIDAS ENTRE EL DIA 12 AL 24 DE
 SEPTIEMBRE. REALIZA TRANSPORTE DE ALUMNOS
 DE LA PUEBLA DE SOTO A ALCANTARILLA. NO SE
 ENTREGA COPIA PARA NO DEMORAR EL SERVICIO.
 LA CONDUCTORA QUEDA ENTERADA DE LA INFRAC-
 CION. CONDUCTORA: RAQUEL PARRA PAGAN.

Norma Infringida: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT
 Observaciones Art. Infringido:R(CE) 3821/85
 Sanción Propuesta: 2.001,00 Euros
 Fecha Denuncia: 24/09/2007
 Fecha Incoación: 20/11/2007
 Matrícula: 2240-CLP

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

Instituto de la Vivienda y Suelo de la Región de Murcia

907 Anuncio de adjudicación de contrato administrativo especial. Expediente número IVSUA-0608/07.

1 Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Vivienda y Suelo de la Región de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración.

c) Número de expediente: IVSUA-0608/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Administrativo especial.

b) Descripción del objeto: Adquisición por el Instituto de la Vivienda y Suelo de la Región de Murcia, de forma directa y a título oneroso, de suelo radicado en la Región de Murcia con destino a la promoción y construcción de vivienda protegida.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de Licitación: No procede.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Adquisición directa.

4. Presupuesto de inversión.

Importe total: 3.755.000,00.-Euros.

5. Adjudicación.

1.- a) Fecha: Orden de 18 de diciembre de 2007.

b) Inmueble: Solar urbano de 2.500 m² inscrito en el Registro de la Propiedad n.º 7 de Murcia, ubicado en urbanización AUR N-1 de El Jimenado, en el Término Municipal de Torre Pacheco (Murcia).

c) Contratista: Almárchez, S.L.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de Adjudicación: 1.740.000,00.-Euros.

2.- a) Fecha: Orden de 18 de diciembre de 2007

b) Inmueble: Un solar urbano sito en las Viñas, U.A.-1, parcela R-32-A, en el municipio de Ceutí y con una superficie según referencia catastral n.º 13858 de 1.110 metros y siete decímetros cuadrados

c) Contratista: María García Martí.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de Adjudicación: 1.015.000,00.-Euros.

3.- a) Fecha: Orden de 18 de diciembre de 2007.

b) Inmueble: Una parcela sita en la C/ Collado, s/n de Benizar, (Moratalla) de suelo urbano consolidado rural, con una superficie según nota registral n.º 31069 de cincuenta y dos áreas y veintiocho centiáreas, quedando una superficie aprovechable de 451 m².